

ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA PÓLIZA COLECTIVA DE SEGUROS DE DESGRAVAMEN Y ADICIONAL, ASOCIADA A CONTRATOS DE MUTUOS HIPOTECARIOS ENDOSABLES

En cumplimiento con lo estipulado en la Norma de Carácter General N° 330, de fecha 21 de marzo del 2012, emanada de la Comisión para el Mercado Financiero y sus posteriores modificaciones, Hipotecaria Concreces S.A., en su calidad de Administrador Primario, informa que a la Licitación Pública de Póliza Colectiva de Seguros de Desgravamen y adicional de Invalidez 2/3, por el período de 24 meses contado desde el 31 de octubre del 2021, para las carteras de contratos de mutuos hipotecarios endosables que administra, se presentaron los siguientes oferentes:

COMPAÑÍA OFERENTE	DESGRAVA- MENT TASA EXCENTA %	ITP 2/3 TASA AFECTA %	TOTAL %	CORREDOR	COMISIÓN %
SAVE	0,0236	0,0052	0,0298	FINCO	15
BANCHILE	0,0375	0,0050	0,0425	FINCO	15
PENTA	0,0318	0,0189	0,0507	FINCO	15

La licitación fue adjudicada a Save BCJ Compañía de Seguros de Vida S.A.

Corredor: FINCO, Servicios Financieros y de Seguros S.A.

HIPOTECARIA CONCRECES S.A.